Gobierno de Canelones

Parque del Plata,06 de Agosto de 2024

Resolución
Nº 220/2024

Acta Ordinaria
Nº 018/2024

VISTO: El proyecto ganador del Costeando Ideas 2024 "Una huerta para todxs. Sembrando inclusion y derechos"

CONSIDERANDO: que necesitan construir un Domo y que el mismo lo va a realizar la Empresa Figueroa Sierra Pablo Joaquin RUT 216251310018 por un importe de $100.000

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta $ 100.000 (pesos uruguayos cien mil) a la Empresa Figueroa Sierra Pablo Joaquin RUT 216251310018 para lo nombrado en el Considerando

2) Comuníquese y hágase saber a Secretaría de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcadesa

ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Rodrigo Lopez
concejal